Acuerdo del Consejo de Gobierno

Se inicia la declaración de tres microrreservas

La Junta de Comunidades ha iniciado la declaración de tres nuevas microrreservas en la provincia de Cuenca. La 'Cueva de la Judía, 'Cueva de los Morciguillos', 'Cueva de los Morceguillos', reúnen importantes poblaciones de murciélagos ratoneros pardos y de herradura, y además poseen importantes formaciones geomorfológicas. Una vez que estas tres cuevas obtengan la declaración de microreservas, serán 40 las zonas de la comunidad autónoma que disfruten de esta figura de protección y que se encuentren dentros de la Red Regional de Áreas Protegidas.

Montaje realizado con material proporcionado por la delegación de Medio Ambiente.

GEMA ORTEGA GAVILÁN

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado recientemente el inicio del procedimiento de declaración de tres microrreservas en la provincia de Cuenca. Éstas, que pasarán a engrosar el listado de espacios naturales protegidos en nuestra provincia, han sido elegidas por sus formaciones geomorfológicas y por sus importantes poblaciones de murciélagos cavernícolas; una de estas tres cuevas es el refugio más importante, a nivel europeo, del murciélago ratonero pardo durante la época de cría.

Estos tres refugios, debido a lo relevante de las especies que albergan, forman ya parte de los Lugares de Interés Comunitarios (LIC) que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha propone, junto con otros refugios de la región, para ser incorporados a la futura Red Natura 2000, en aplicación de la Directiva Hábitat.

Las tres cuevas

La 'Cueva de la Judía' (en el término municipal de Valera de Abajo) alberga tres especies de murciélago catalogados como vulnerables, su importancia reside en que ha sido elegido como lugar de reproducción del murciélago ratonero grande.

La 'Cueva de los Morciguillos' (en el término municipal de Valdetórtola), con una sala de gran magnitud, constituye un importante refugio durante todo el ciclo anual para el murciélago grande herradura, y en la cría para el murciélago de cueva, albergando otras cuatro especies más, y destacando por ser el refugiado más importante a nivel europeo del murciélago.

La tercera y última cueva, situada en la Sierra de Valdecabras (en el término municipal de Cuenca), llamada 'Cueva de los Morceguillos', constituye un refugio de cría importante para el murciélago grande de herradura así como para otras cinco especies de interés especial o vulnerable, de las que tres de ellas la utilizan de forma casi continua.

Con el inicio de este procedimiento para la declaración de estas tres microrreservas (Acuerdo de 22/02/2005 del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Medio Ambiente), se establece sobre sus ámbitos territoriales un régimen de protección preventiva, tal que como señala la Ley 9/99 de Conservación de la Naturaleza, que abarca una superficie total de 345 Has., en cuanto a Zona Periféricas de Protección se refiere, así como la de las propias microrreservas que ocupa una superficie de 12,54 Has.

Pero una vez hecha la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónicas de Cuenca. #422, 5/3/2005.